

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, nú-
mero 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.235 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 18 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

El 10 del próximo pasado el presidente de la Dieta germánica, que el día anterior había dado cuenta a la misma de las credenciales que como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra señora y sus sucesores en sus manos el Excmo. señor marqués de Alhama, se trasladó a casa de este para cumplimentarle, y manifiestarle al propio tiempo que quedaba reconocido en su expresada calidad cerca de la Dieta.

Ya había entregado el marqués la carta que le acredita en el expresado concepto cerca de la ciudad libre de Francofort, y recibido la visita de etiqueta de una comision de su Senado; y habiéndose trasladado a Darmstadt, el día 21 tuvo la honra de elevar también sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. a manos de S. A. R. el Gran Duque de Hesse y en el Rhin, siendo recibido con las formalidades que el caso requería, y mereciendo a S. A. R. la más favorable acogida.

Ayer publicó la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de Marina, mandando que se haga una convocatoria en los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena para sacar 2.600 marineros con que atender al servicio de la Armada.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, que ayer publicó la Gaceta, disponiendo que se aplique el art. 64 de la ley de minas vigente, entendiéndose que las palabras *previo requerimiento* que emplea solo significan que pueden y deben hacer los gobernadores el oportuno requerimiento a las partes dentro de los respectivos plazos para que antes de que transcurran cumplan con los requisitos a que el propio artículo se refiere; pero sin que porque aquellos no lo verifican dejen éstas de sufrir la precisa consecuencia de la nulidad de sus expedientes cuando hayan descuidado los plazos legales.

Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes que ha publicado ayer el periódico oficial:

—Ha sido nombrado segundo comandante del tercio de Cartagena, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Mariano Roca de Togores.

—Se ha dispuesto que el subteniente del segundo batallón de infantería de Marina, D. José Rodríguez Gomez, pase a continuar sus servicios a la escala de reserva.

—Ha sido promovido a guardia marina de primera clase, el de segunda don Emilio Fiol y Montaner.

—Se ha conferido la graduacion de teniente de fragata, al alférez de navío don Manuel Súnice y Tejada.

—Ha sido promovido, por antigüedad, al empleo de teniente de navío, el alférez de igual denominacion D. Rafael Llanes y Taverner.

—Se ha conferido la comandancia de la provincia de Mataró, con el empleo de capitán de navío, al de fragata D. Manuel Paéz y Fernandez.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, el capitán de fragata D. Eugenio de Agüera y Bustamante.

—Se ha dispuesto que el primer capellan de la Armada D. Vicente Formó y Azamán, embarque de dotacion en el navío *Reina doña Isabel II*.

—Ha sido admitida la renuncia que hace de su destino el asessor del distrito de Badalona D. Luis Poy.

—Ha sido promovido, por antigüedad, al empleo de primer capellan de la Armada, el segundo D. Carlos Plá.

—Ha sido admitida la renuncia que hace de su destino el teniente cura del departamento de Cádiz, segundo capellan, D. Miguel Perez, y se ha dispuesto embarque de dotacion en el vapor *Francisco de Asis*.

—Se ha concedido, a su solicitud, licencia para retirarse del servicio, al segundo ayudante del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. Miguel Garviso y Mayora, y se ha resuelto que el segundo ayudante del mismo Cuerpo D. Manuel Roldán y Terán, sea dado de baja por no haberse presentado a servir su destino, disponiendo al mismo tiempo que el de igual denominacion D. Fernando Olive embarque de dotacion en la fragata *blinda Numancia*.

—Ha sido admitida la renuncia que hace del destino de fiscal de primera clase, nombrado para Cartagena, D. Miguel Comas y Torrens.

—Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Triunfo*, el capitán de fragata D. Ambrosio Mella.

El establecimiento de baños de Nuestra Señora de Abella, término de Cati, provincia de Castellón, ha sufrido algunas mejoras, y se proyectan otras provechosas al público que allí concurre en busca de los beneficios resultados que tan saludables aguas producen en todas las enfermedades de la piel. Los bañistas se encuentran muy satisfechos de la solitud y esmerado cuidado con que son

ale adidos por el nuevo director D. Elias Perez. Lo benéfico de las aguas, unido a la temperatura fresca que allí se disfruta, hacen aquel punto delicioso y ameno. Entre otras personas de distincion que hoy se encuentran en dichos baños, se halla el Sr. Romagosa, decano de la Facultad de medicina de Valencia, y toda su familia.

Han sido propuestos al ministerio de Estado para las cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, por el mérito que han contraído en el desempeño del profesorado de la Escuela especial de Administracion militar, los señores comisioneros de guerra de segunda clase D. Joaquín de Aramburu y Larranaga y D. Vicente Lamperez y Cervetto; los oficiales primeros D. José Soler de la Fuente y D. José Gonzalez y Rodriguez Osuna, y el oficial segundo D. Pascual Mico y Cores; los oficiales primeros D. Juan Vincenti y Garcia, D. José Ruiz Moreno y el oficial segundo D. Mariano del Villar y Llobet han sido propuestos para la cruz de Carlos III.

La Democracia se asocia a las ideas de *La Iberia*, deseosa de que se dé fin a la guerra de Santo Domingo, abandonando empresa tan costosa.

En la tesorería de Zaragoza han debido ingresar hoy un millón de reales, para cubrir ciertas atenciones de aquella provincia.

El Sr. Castillo (astrónomo aragonés), que tantas veces ha acertado en sus augurios, pronostica ahora, entre otras cosas, que del 12 al 17, del 24 al 29 de agosto, habrá fuertes tormentas y grandes pedriscos: en setiembre muchas tempestades y para mediados de octubre copiosas lluvias.

El Sr. Castillo nos anunció la terrible granizada del día de San Juan con quince días de anticipacion.

El viernes por la noche se afixió en Zaragoza a un operario que se cayó en un pozo al estar haciendo la limpieza del mismo; otro trabajador que trató de auxiliarse, también quedó en mal estado; pero afortunadamente pudo salvarse la vida al segundo.

El Correo de la moda describe para traje de visita de gran etiqueta un vestido de gasé blanco, adornado de gasé malva y encajes negros. Falda con cada paño cortado por abajo en un profundo pico con bordes ondeados, guarnecidos de encaje negro sin rizar; un ancho volante de gasé malva, cosido debajo de los picos, completa el largo de la falda. Cuerpo alto con la espalda sobrepuesta sobre el resto del cuerpo, y recortados en ondas sus bordes, guarnecidos de puntilla negra estrecha: dos puntas de frac, ondeadas también, se prolongan de ella sobre la falda; y por delante, el centro figura peto sobrepuesto como en la espalda. Manga entrecana, abierta y ondeada hasta el codo. Echarpe compuesto de una ancha cinta, color de malva, anudada en el centro y con largos cabos, y un encaje negro al pie de la cinta. Sombrero de paja de arroz con dos plumas marabout, la una al borde del ala y la otra sobre la copa, separadas por dos encajes blancos, cosidos por el pie, que se continúan hasta el fin del ala. Rostrillo blanco con grupo de fuchias y bridas blancas.

Los periódicos de Valencia llegados ayer nos dan cuenta de los sucesos desagradables ocurridos el viernes en aquella capital. Hé aquí lo que publican:

«Como todo el mundo sabía desde el día anterior, los labradores de la huerta, entre los que se había hecho correr la falsa voz de que las legumbres quedarían desde ayer sujetas al impuesto de consumos, no vinieron a la ciudad como diariamente acostumbran a vender sus hortalizas.

El mercado apareció desprovisto de las abundantisimas verduras que ocupan la mayor parte de su estension, y solo en muy pocos puestos se veían legumbres, restos de la provision de anteayer. Gran número de curiosos atraídos por el previo anuncio del espectáculo, se agrupaban en la plaza y calles inmediatas, notándose entre ellos gran número de pilluelos. Sin duda para apurar los medios pacíficos, no se veía ninguna fuerza civil ni militar, ni adoptada ninguna medida extraordinaria.

El alboroto comenzó por derribar algunos de los pocos puestos de venta, esparciéndose por el suelo las hortalizas. El señor alcalde, con algunos concejales, acudió a calmar los ánimos, pero fueron vanos sus esfuerzos; se vió desconocida su autoridad, y un grupo de algunos centenares de personas, muchos de ellos muchachos, prendió fuego a los barracones del Mercado Nuevo.

En vista de la gravedad del atentado, el señor alcalde hizo las tres intimaciones legales, y no dispersándose los alborotadores, cargó sobre ellos una pequeña fuerza de Guardia civil, lo cual bastó para que se retirase el grupo, sin hacer resistencia y sin haber ocurrido las lamentables desgracias que suelen sobrevenir en tales casos, pues parece que solo dos de los imprudentes que tuvo que

dispersar la fuerza pública, resultaron levemente heridos.

El incendio de los barracones se atajó al momento, no sin quedar destruida gran parte de uno de ellos, y el mercado fué ocupado por la Guardia civil, fusileros y una corta fuerza del ejército.

A mediodía se fijó en las esquinas un bando, prohibiendo la reunion de grupos, que serán dispersados por la fuerza. No fué necesaria en ninguna parte la aplicacion de esta amenaza.

A pesar de que el alboroto se había anunciado, de modo que gran número de curiosos pudo acudir a presenciarlo y a referir despues sus detalles por toda la ciudad, el vecindario no mostró la menor alarma, y ni hubo corridas, ni se cerraron las tiendas, ni se notó ninguno de esos síntomas de miedo que acompañan siempre a los motines.

Es que las jaranas que se han repetido en nuestra época han acostumbrado al público a prever los trastornos, y como en la atmósfera no se respira ahora ese ambiente de fuego que anuncia las revoluciones, todo el mundo está convencido en Valencia de la ineficacia de todas las tentativas de los alarmistas.

Otro periódico dice que los mozalvetes sostenedores del desorden, no contentos con incendiar algunos puestos, quisieron prender fuego también a algunas tiendas, lo que no lograron.

Los zapadores bomberos acudieron con la mayor oportunidad a cortar el fuego; pero no pudieron trabajar para ello en los primeros momentos porque los incendiarios los acometieron, resultando heridos un bombero y un vigilante.

En la tarde del mismo viernes, y por iniciativa del gobernador, se reunió el ayuntamiento en sesion extraordinaria a fin de proveer por su cuenta el mercado y evitar el conflicto que pudiera sobrevenir si la clase proletaria, que hace acopio diario, no encontrara en él lo que necesita para su manutencion.

También se ha prevenido a los alcaldes de las poblaciones vecinas que por cuantos medios estén a su alcance y crean prudentes, procuren la concurrencia a aquel mercado.

Ayer hubo en el mercado algunos puestos de hortalizas bien surtidos y la poblacion seguía perfectamente tranquila.

El miércoles, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la catedral de Vich el primer ejercicio para la provision de la canonjia de oficio, vacante por fallecimiento del ilustre señor doctor D. Jaime Pasarell. Solo se ha presentado a oposicion el licenciado en sagrada teología reverendo D. Tomás Bret, persona sumamente querida en aquella ciudad y que ha sostenido ya con brillantez en las catedras de Gerona y de Barcelona otros ejercicios de oposicion.

Segun escriben al Eco de la montaña, periódico de Vich, la cosecha de cereales presenta ser buena, así como la del maíz, habichuelas y demas frutos llamados tardanías en todo el reino de Cataluña. El grano, dice, rebosa de la espiga, y aunque no promete la cosecha mucha abundancia de paja, no obstante, todo hace presintir que este año quedarán un tanto reparados los labradores de las pérdidas que el año pasado les causaron las tempestades y el pedrisco.

Dicen de Vich que hoy lunes da principio en aquel punto la segunda temporada de los baños de cera, los que están aguardando ya algunos forasteros que para tomarlos han llegado de países lejanos, ansiosos de encontrar en ellos la salud, ó al menos algun lenitivo para sus males crónicos, de los que casi siempre son un buen remedio, ó al menos poderoso correctivo.

El Internacional de Londres asegura que el representante de Prusia en la Gran Bretaña ha recibido orden de Mr. Bismarck para abrir una informacion sobre el origen de los despachos publicados por el Morning-Post. Al efecto, parece que dicho embajador ha remitido ya a su gobierno una extensa Memoria sobre el origen de dichos documentos y los medios de que se ha valido el Morning-Post para proporcionárselos.

El conde de Clowley, representante de Inglaterra en Francia, ha felicitado al gobierno imperial por las recientes victorias alcanzadas en la Argelia, y la pronta pacificacion de este país.

Los periódicos de Huesca nos dan cuenta de un acto digno de mencionarse que tuvo lugar no há muchos dias en Barbastro. En esta poblacion se reunió el ayuntamiento, las autoridades civiles y judiciales, el señor dean de aquel cabildo y otras muchas personas notables para escuchar una extensa y luminosa Memoria que leyó el Sr. D. Francisco Garcia Ruiz, concesionario, en union del Sr. D. Juan de Dios Almansa, de los estudios para hacer el canal llamado de Sobrarbe.

Todos los concurrentes oyeron con entusiasmo los datos estadísticos que probaban cuántos beneficios ha de reportar a aquellos campos la apertura del mencionado canal de riego.

El canal de Sobrarbe se divide en tres secciones: la primera comprende desde la toma de las aguas del río Ara encima de fiscal hasta la villa de Alquezar; la segunda desde este punto hasta los límites de Selgua y pueblos convecinos; la tercera desde aquí hasta su desagüe en el Cinca, que se intenta hacer por las inmediaciones de los términos de Ballobar. Así es el proyecto; y aunque la ciencia exija alguna modificacion en los pueblos de trayecto tan largo, siempre resultará Barbastro como el obligado punto céntrico y capital de la obra.

De los datos estadísticos resulta, que el Canal regará más de 600.000 fanegas de tierra en las tres secciones, dando un valor incalculable a la estensa zona a que alcanzarán sus aguas. No extrañamos, pues, que en Barbastro produjese el entusiasmo que produjo la lectura de la Memoria citada.

Por nuestra parte podemos decir, y esto es más positivo que cuanto pudiéramos deducir, que los Sres. Garcia Lopez y Almansa han enviado ya al terreno los ingenieros y ayudantes para que levanten los planos, y puedan presentarlos en breve a la aprobacion del gobierno.

El Congreso de Richmond ha votado un mensaje al presidente Davis, escitando a continuar la guerra a todo trance. Dicho mensaje termina diciendo que ni el entendimiento más desordenado puede comprender que haya quien se proponga conquistar a ocho millones de habitantes resueltos a vivir libres ó morir en la demanda, y que la justicia de la causa que defienden la dejan a juicio del mundo al dictamen imparcial de sus mismos adversarios y al alto arbitraje de Dios.

El príncipe Couza ha enviado a Constantinopla 29 jóvenes roumanos para que formen parte de la guardia del sultan.

La comision nombrada por el Parlamento italiano para informar sobre grandes abusos que parece se han cometido en la concesion de los ferro-carriles del Mediodia de Italia ha presentado ya este informe y a peticion del diputado señor Bastoggi se leerá en sesion publica.

Por el gobierno de la provincia de Murcia, ha sido aprobada la precedente escritura, comprensiva de una demasia a la mina *San Isidro*, sita en término de Garbanzal; teniéndose como adicional a la de constitucion de la Sociedad formada para su explotacion, y que resulta aprobada por decreto fecha 2 de enero de 1861.

Segun los partes telegráficos recibidos, anteayer llovió en la Coruña y Oviedo.

Se dice que el viaje a Paris de S. M. el Rey se dilatará hasta el 15 ó el 20 de agosto, con objeto de que el augusto esposo de nuestra Reina asista a la inauguracion del ferro-carril del Norte.

La Correspondencia general de Viena niega la noticia dada por los periódicos franceses, y que copiamos de ellos, de que el Véneto esté infestado de partidas de ladrones.

Segun el Morning-Post, se va a cambiar el armamento de la infantería inglesa, dando a todos los regimientos carabinas de nueva forma.

Sir Cardwell ha dicho en las Cámaras inglesas, contestando a Mr. Farguhar, que en el fondo son ciertos los despachos que se han publicado anunciando una derrota sufrida por los ingleses en Nueva Zelandia, y que este descalabro tiene por causas las dificultades que han encontrado las tropas en el interior del país.

El emperador de los franceses y monsiur de Beust, representante que fué de la Confederacion germanica en la Conferencia de Londres, han estado completamente de acuerdo en la entrevista que tuvieron últimamente en Fontainebleau sobre el modo de resolver la cuestion de los Ducados dano-alemanes. El emperador ha quedado muy complacido de Mr. de Beust, diciendo de él que es un excelente diplomático, a quien solamente falta un vasto teatro, y que en un grande imperio hubiera demostrado cualidades dignas de producir los más excelentes resultados.

Nuestros corresponsales en la Granja nos dicen con fecha de anteayer:

Esta tarde han asistido SS. MM. como tienen de costumbre todos los sábados, a la Salve, y pasado luego en union del Príncipe é infanta doña Isabel, hacia Robledo; regresando a palacio poco despues de anochecer.

SS. MM., el infante D. Sebastian y su esposa han asistido esta noche a la representacion del *Tanto por ciento*. El teatro estaba brillante, pues la noticia de que concurrían los Reyes atrajo lo más distinguido de la emigracion madrileña. Los ministros de Estado, Hacienda y Fomento ocupaban un palco y tuvieron la honra de saludar a SS. MM. durante los entreactos.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia han llegado esta tarde.

El lunes se celebrará el Consejo.

—La compañía de zarzuela ha ido esta noche a Segovia, con el objeto de dar la primera de las tres funciones que tiene anunciadas.

El Sr. Ureña, gobernador de Palencia, ha salido con toda su familia para Oviedo a tomar baños; ha quedado encargado el administrador principal de Hacienda pública, por hallarse enfermo de gravedad el secretario del mismo gobierno.

Anteayer llegó a Huesca el señor marqués de los Castillejos, continuando a las pocas horas su viaje hasta Panticosa, donde se sabe que ha llegado ayer.

Dice *La Iberia*, con toda la gravedad que le es propia, que anteayer obtuvo la señorita Civil un nuevo triunfo en el teatro de la Zarzuela. ¡Qué hubiera dicho *La Iberia* si *La Correspondencia* hubiese incurrido en este lapsus! Como la funcion se suspendió, no hubo ocasion para este triunfo, y ya ve nuestro colega que *alicuando bonus dormitat Homerus*.

Probablemente en todo lo que resta de mes, ó a lo sumo en los primeros dias del mes próximo, quedarán aprobados todos los presupuestos de provincias pendientes de examen del ministerio de la Gobernacion. Para obtener este resultado, continúan trabajando con toda asiduidad, invirtiendo horas extraordinarias, los empleados encargados de estos trabajos.

Cartas recibidas estos dias de las Baleares manifiestan que en algunos puntos de aquella provincia venia circulando desde hace más de dos semanas el rumor de que se preparaban algunos alborotos en Barcelona, Madrid, Valencia y otros puntos, para un día determinado; tomando por pretexto la variacion de las tarifas de consumos.

Se ha autorizado la creacion en Málaga de una administracion general de los establecimientos de Beneficencia de aquella provincia, dotada con el sueldo de 12.000 reales, y debiendo prestarse una fianza de 80.000.

El inspector general de Carabineros va a pasar una revista a la fuerza de su mando de las provincias de Huesca y Pamplona. Le acompaña el teniente coronel D. Rafael Gomez de la Torre, como secretario, y quedará encargado de la sub-inspeccion interinamente el secretario Sr. Acevo.

Se ha dispuesto que el comandante de artillería D. Enrique Barbaza, destinado al primer regimiento de a pié, permanezca durante un mes encargado de cierta comision en esta corte.

Como consecuencia de la vacante que ha resultado en el ministerio de la Guerra en la clase de auxiliares cuartos, por haber pasado a la Guardia civil D. Fernando Muntadas, se han concedido los ascensos de escala, pasando a oficial quinto primero D. Antonio de Pereda, y entrando en las resultas de quinto último D. Arturo de Vorey, oficial segundo de Administracion militar.

Nuestro corresponsal de Paris nos dice que se ven ya en aquella capital algunas familias españolas de las que acostumbraban a visitarla todos los veranos. También, añade, he visto algun personaje político del partido progresista que espera la llegada de varios de sus correligionarios con los que, segun creo, celebrará una gran reunion para tratar de la felicidad de España. No dejan de hacerse comentarios en ciertos elevados parajes de esta nueva Babilonia a propósito de semejante reunion; pero me reservo el dar cuenta de ellos para cuando no ofrezca el menor inconveniente su publicacion.

Más de cien coches, ocupados todos por personas distinguidas, seguian anteayer el carro fúnebre en que fué conducido a su última morada el cadáver del senador del reino y rico capitalista D. Carlos Calderon y Molina; junto al féretro marchaban con lachas varios porteros del Senado. Sobre la caja de terciopelo negro, adornada de galon dorado, llevaba el birrete de la orden de Alcántara y la banda de Isabel la Católica. Granada y muchos pueblos de su provincia no olvidarán fácilmente los muchos beneficios que les ha dispensado.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido a la Junta consultiva de caminos el presupuesto reformado del ferro-carril de Leon a Gijon. Tan pronto como quede terminado y aprobado su examen, creemos que se anunciará la su basta.

En el Consejo de Instruccion pública, segun nuestras noticias, se han redactado las bases que han de servir para el reglamento general por que deberán regirse las asociaciones literarias.

El alcalde de la cárcel de mujeres ha sido trasladado al establecimiento penal de Toledo, debiendo ser sustituido por el mismo funcionario a quien va a reemplazar.

Se ha expedido pasaporte para viajar por el extranjero, en unión de su familia, al conserje de Esado Sr. D. Antonio Echarrri.

Los rendimientos del presidente de Barcelona han tomado tal incremento, que en solo tres meses han dado por resultado cantidad igual a la que producía en un año dicho establecimiento.

Se ha solicitado permiso al gobierno para autorizar en Pontevedra la organización de una sociedad libre-carahista, que será sucursal de la Asociación desde hace tiempo establecida en Madrid.

De una obra que se está llevando a cabo en el presidio de Zaragoza cayó hace unos días un ladrillo, dando muerte a uno de los confinados. Parece que fue un hecho enteramente casual.

Segun cartas que tenemos a la vista, algunos alcaldes, desconociendo sin duda alguna la importancia que tienen las operaciones topográfico-catastrales, se niegan a prestar los auxilios que deben a las brigadas que se emplean en esta clase de trabajos. Solo una preocupación vulgar puede dar ocasión a tan injusta negativa, y por fortuna no son muchos en número los alcaldes que así proceden, y creemos que se convencerán pronto de que es de sumo interés para los pueblos en general la perfecta y pronta realización de tales operaciones.

Es muy gracioso un peinado que llevan ya algunas de nuestras más bellas elegantes. Consiste este peinado en varios bucles prendidos alrededor del rostro, y rodea con trenza por detrás acompañado de un tirabuzón suelto. Abrese para ejecutarle una raya detrás de las orejas, atando muy bajos los cabellos de la parte posterior y a un lado, para que el rodete resulte torcido sobre la derecha, haciendo una trenza de tres ramales que deberá tener 80 centímetros de larga, poniéndole postizo si los cabellos naturales no son bastante largos por delante, despues de rizar todo el pelo para darle soltura y quitarle brillo, se empiezan a hacer los bucles todos hacia abajo, principiando por el inmediato a la oreja, subiendo hasta unir en pie los superiores, y colocando entre ellos un grupo de plumas y una garzota. Un tirabuzón suelto a la derecha del rodete completa el peinado, cuya parte de adelante puede ser también postiza, si se prefiere.

Otro peinado llamado de desposada se forma con dos trenzas cruzadas sobre la frente, y otra rodeando una moña postiza de tirabuzones. Este modelo, que se recomienda por su sencillez, se obtiene abriendo una raya en medio de la frente y otra detrás de las orejas, atando bajos los cabellos de atrás; pínanse hacia atrás también los de adelante, y se coloca un poco de armadura bajo de ellos en la sien, sujetándolos al tronco, y de éste parten dos gruesas trenzas postizas de tres ramales, que se cruzan sobre la frente, dejando ver el nacimiento de la raya. Con el pelo de atrás se tejen otras dos trenzas y se rodean a la moña de rizos, que se habrá prendido sobre el tronco; una diadema de flores de azahar se coloca sobre la de pelo.

Hay otro peinado de ocho rulos lisos a cada lado, y castaña María Antonieta. Principia por abrisarse la raya como para el anterior, y como para aquel se sujetan los cabellos de atrás; divídese luego el pelo de cada rizo en cuatro partes, y las tres primeras se rodean a los moldes, colocando los rulos uno sobre otro, y luego se pasa a hacer el cuarto perpendicular, para el que se tendrá molde más abultado que domine a los anteriores, utilizando en éste el cuarto mechón de pelo, y además todas las puntas sobrantes de los otros, si se necesitan. La castaña resulta separando el pelo de atrás en tres partes, mayor la del centro y más pequeños las de los lados, que avanzan hasta descansar sobre el cuarto rulo; todas las lazadas o cocas de la castaña van sobre armadura, y el rizo que va cerca de la peña se ejecuta con los cabos de los inmediatos. Grupos sueltos de flores completan este peinado.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16 (por la tarde.) El «Monitor» confirma la noticia relativa al armisticio que han firmado las potencias beligerantes. Se sigue negociando con la mayor actividad para la conclusión definitiva de la paz. El embajador de Francia en Viena ha tenido con este objeto varias conferencias con Mr. de Rochberg. El gobierno francés se manifiesta muy opuesto a todo proyecto de incorporación de Dinamarca en el seno de la Confederación germánica.

Idem, 17 (por la mañana.) El «Monitor» anuncia que la princesa Clotilde Napoleon ha dado a luz anoche a las once un niño. El «Constitutionnel» publica un artículo, cuyo objeto es el de probar que la entrada de Dinamarca en la Confederación sería contraria al principio de las nacionalidades y a los tratados de 1815; añade que la realización de este proyecto destruiría el equilibrio europeo y provocaría tales dificultades, tales resistencias, que no se puede creer que exista seriamente pensamiento semejante.

Marsella, 17. Despachos del gobernador general de la Argelia dicen que el Marabut, Side-Abden-Aziz, jefe de la insurrección, que habían creído muerto, ha sido encontrado en medio de los prisioneros.

Lima, 13 de junio. El cónsul francés ha arreglado del modo más satisfactorio con el gobierno peruano todas las cuestiones pendientes.

Cartas de Méjico recibidas por el último correo que llegó a Saint Nazaire dan noticias interesantes de aquel país, aunque diferentes en algunos puntos, de las publicadas por el «Monteur».

Juarez ha establecido definitivamente el lugar de su gobierno en Monterey, Estado de Nueva Leon, a 137 leguas de San Luis, que ocupan los franco-méjicanos al mando Mejía.

En la acción de Matehuala creyó Doblado poder sorprender a Mejía, y hubiera logrado su intento no llegar al campo de batalla por medio de una marcha forzada la división francesa del coronel Ajpar, que hizo terminar el combate en una hora. Doblado perdió muchos prisioneros, pero tuvo pocos muertos; pues los cazadores de Africa no acuchillaron a los que huían.

Dícese que las fuerzas franco-méjicanas están en marcha sobre Monterey, pues privado Juarez del ejército de Doblado no puede ofrecer resistencia.

Háblase de un próximo ataque de los franceses contra Matamoros cuyas aguas estaban sondeando; pero se teme que esta operación les ocasiona un conflicto con los norte-americanos, que tienen fuerzas en el río Bravo, sobre todo despues de las últimas declaraciones hechas en el Congreso de Washington.

Juarez cuenta ya con cierto número de americanos que se han alistado en su bandera.

El ejército juarista, aunque poco temible para el francés, cuyo ataque no espera nunca aquel, es, sin embargo, un obstáculo para la pacificación del país. Segun los periódicos adictos a inter-vencción, cuenta hoy de 20 a 25,000 hombres a lo menos. Doblado y Juarez tienen en Nueva Leon de 5,000 a 6,000; pues aunque estas fuerzas fueron las dispersadas en Matelum, la pueden sin embargo volver a reunir. Uraga tiene en Jalisco unos 5,000, y aunque se habla de su próxima sujeción al imperio, es probable que no le siga una parte de sus tropas. Patoni tiene en Durango 2,000, Ortega en Zacatecas 2,000, Espinola en Bajío 2,000, Porfirio Diaz en Oaxaca 5,000 y Romera y Garbajal en Pachuca y Muasteca 2,000. Hay que añadir a estas las fuerzas diseminadas en algunos Estados, tales como las de Guerrero, Tabasco y Yucatán y las numerosas guerrillas que infestan los alrededores de las principales poblaciones, y que se componen ordinariamente de 200 a 300 hombres. Las guerrillas no esperan jamás a los franceses, pero les fatigan con marchas y contramarchas. Si los imperiales logran sorprender alguna alguna de ellas, lo cual es muy raro, le matan ocho o diez hombres y la guerrilla va a otra parte a continuar sus rapiñas.

El guerrillero más famoso, Romer, se ha apoderado en el camino de Méjico a Querétaro de un convoy de 18 carros que conducía uniformes y escoltaban una docena de soldados los cuales quedaron prisioneros. Algunos de ellos han sido ya libertados y aseguran que los juaristas los trataron muy bien. Mientras que el jefe de las contra-guerrillas coronel Dupin se apoderaba de Tuxpan, los juaristas entraban en San Juan Bautista y Minatitlán. El coronel Dupin había dado una proclama a la ciudad de Ozuama anunciándole que sería borrada del mapa del imperio si no le entregaba cincuenta fusiles que habían ocutado otros tantos guardias nacionales de dicha población, y felicitándose despues de haber sido obedecido decía a los habitantes. Sin ella la ciudad sería a estas horas un montón de ruinas.

Quedan todavía una docena de Estados por someter, cuales son: Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila y Nueva Leon, Tamaulipas, excepto Tampico, Colima, parte de Jalisco y de Mechoacan (excepto las capitales) Guerrero, Oaxaca, Tehuantepec, Chiapas, Tabasco y Yucatán en parte.

Tratábase de dirigir una expedición a Oaxaca, que es uno de los Estados más ricos, y al efecto se formó en Puebla un cuerpo de tropas, llamado extranjero, pero casi todos los soldados que le componían han desertado con armas y bagajes. El comandante militar de Puebla ha ofrecido 10 duros por cabeza a quien le presente algunas de estas ovejas descarriadas.

El sistema de las advertencias en los periódicos progresa en Méjico. No ha mucho tiempo el director de una librería impuso a la «Razon catolica», periódico que se publicaba en Morelia, tres advertencias en un solo día para un mismo número, acompañando a ellas una suspensión definitiva.

El representante de los Estados Unidos en Méjico Mr. Corwin, se ha ausentado de la capital méjicana para no encontrarse con el emperador Maximiliano.

En el sorteo de loterías celebrado en el día de ayer para la adjudicación del premio de 2,500 rs. concedido a las huérfanas de militares, milicianos nacionales y patriotas, le fué adjudicado a doña María Dolores de Coca.

Se saca a pública subasta el arriendo del portazgo de Guadalupe, situado en la carretera de Bailén a Málaga, por dos años, y la cantidad menor admisible será la de 33,294 rs. 40 cént. en cada uno, que es el precio del actual arriendo.

El oficial del gobierno de esta provincia encargado del negociado de Beneficencia y Sanidad, Sr. La Linda, ha ob-

tenido un ascenso, pasando a la clase de oficiales primeros del cuerpo.

El inspector de vigilancia del ferrocarril del Mediodía, Sr. Dominguez, ha sido trasladado al distrito de Palacio; el Sr. Renedo pasa al ferrocarril H. Oltado, y el Sr. Silles a la inspección del Sur, que el segundo desempeñaba.

Se ha concedido licencia al mariscal de campo Sr. Yañch, comandante del campo de Gibraltar, para que pase a tomar baños.

Ayer mañana a las cuatro y media sorprendieron, segun parece, cuatro hombres a otro, con ánimo, segun dicen, de robarle; pero el acometido, despues de luchar con uno, que logró escaparse, sujetó a otro que ha sido puesto a disposición de la autoridad.

Se ha dado orden para que, con arreglo a las disposiciones vigentes, se encuentren en 1.º de agosto a disposición de las partidas receptoras en las capitales de provincia los individuos procedentes del último reemplazo que se encuentran actualmente en los cuerpos provinciales.

De Panamá (Estados Unidos Colombianos, ó sea Nueva Granada) escriben manifestando los grandes riesgos que corren los españoles en aquella población a consecuencia de la complicidad en que suponen, no sabemos con qué grados de certeza, al jefe del Estado de Panamá con el gobierno peruano en todo lo que se refiere a hostilizar a España.

Sabemos que el Sr. Merino Ballesteros ha recibido una alenta carta del distinguido escritor inglés Mr. Saunders, suplicándole le permita traducir y naturalmente acomodar a las circunstancias de Inglaterra, el interesante «Cuaderno primario para enseñar a leer a S. A. R. el Príncipe de Asturias».

Ayer tarde ha salido para la Granja el señor ministro de la Gobernación.

Segun cartas de Lima llegadas por la vía de Londres, el Sr. Oreiro, segundo comandante de nuestra fragata «Trunfo» y el Sr. Saavedra, guardia marina, salían en el vapor-correo para Europa, seguramente con pliegos del general Pinzon, y es probable que hoy se encuentren en esta capital. En Lima reinaba todavía alguna agitación y habían preso a varios españoles de quienes sospechaban que pudiesen llevar a la escuadra algunas noticias o contribuir a que adquiriese víveres. El gobierno había hecho cundir la noticia de que nuestros buques carecían absolutamente de carbon y de subsistencias y que se habían desarrollado unas viruelas mortíferas en las tripulaciones; todo por supuesto con el propósito de que en todas partes huiesen de comunicar con nuestros marinos. Parece que se había propagado en Lima la noticia de estar el gobierno en arreglo con el general Pinzon, pues el presidente Pezet ha tenido en el pueblito de Chorullo largas conferencias con el titulado generalísimo general Castilla, tres días despues de haberse presentado en el Callao la «Covadonga», que llevó pliegos de nuestro almirante para los ministros extranjeros.

El día 11 del corriente, estando guardando ganado lanar Cipriano Moratilla, en el término de Centenera, Guadalupe, de donde era vecino, se le disparó la escopeta y le dejó muerto en el acto.

Por las autoridades de la provincia de Santander han sido capturados en el mes anterior 76 delincuentes.

Durante el semestre anterior han entrado en el puerto de Ceuta 291 buques; de estos pertenecen 17 a la marina de guerra española y 2 a la extranjera, y el resto a la marina mercante, aunque solo 19 son extranjeros.

Ayer como domingo, no ha habido Bolsa y el bolsín ha estado poco concurrido; razón por la cual apenas se ha verificado cambio alguno, quedando los fondos sobre poco más o menos a los precios de anteaer.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte, no reparando en ningún medio de complacer al público, y a pesar de la próxima apertura de los Pirineos, acaba de organizar entre Olozagoitia y Beasain dos nuevos servicios diarios de diligencias, en combinación con sus trenes expres y correos. No podemos menos de aplaudir esta medida que permitirá a los numerosos viajeros que transitan para el vecino imperio hacer el viaje con todo el esmero y celeridad posibles.

Creemos altamente satisfactoria para el Sr. Ureña, gobernador de Palencia, una carta que publica un periódico de aquella localidad, en la que los vecinos de Cordovilla, muestran su gratitud a tan celosa autoridad por haber alcanzado de la angusta soberana 45,000 rs. con destino a los pobres que más sufrieron en el incendio ocurrido el día 10 de agosto del año último en el pueblo de Cordovilla, y por la parte tan activa que tomó el Sr. Ureña en los días de más angustias y tribulaciones de aquel honrado vecindario para hacer más llevadera su aflicción.

Ayer tarde recibimos lo siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 17. El gobierno del Ecuador ha ofrecido al Perú su mediación para arreglar las diferencias que median con España; y además ha invitado al go-

bierno de Chile para que interponga asimismo su influencia en pro de un arreglo.

El presidente de la República de Chile, en su discurso de apertura del Congreso, ha ofrecido reconocer el nuevo orden de cosas establecido en Méjico por considerarlo como resultado de la manifestación de la libre voluntad del pueblo méjicano.

Asegura también que la toma de las guaneras por la escuadra española ha causado grande agitación, haciéndose ofrecimientos patrióticos por el gobierno, el cual opinaba que era inverosímil que peligrase la independencia del Perú.

El gobierno peruano ha anunciado que el empréstito que había levantado era para aumentar las fortificaciones y comprar armamentos en los Estados Unidos.

Lord Palmerston opina por que son inoportunos los actuales momentos para mediar en favor de la paz de los Estados Unidos.

El jefe de la insurrección argelina de la tribu de los Filittas se ha entregado.

La provincia de Orán está completamente pacificada, lo mismo que la de Constantina.

Los árabes quemaban algunas propiedades de los colonos franceses.

Las tropas francesas acudían a socorrer el fuego y a salvar los intereses de los colonos.

Desde la tempestad y fuerte pedrisco que ocurrió el día 9, mejoró el tiempo en tales términos, y la temperatura fué tan bonanable, que el termómetro de Reaumur: se sostuvo entre los 18 y 24; sin embargo, en algunas madrugadas llegó a descender hasta 12.º El barómetro subió algunas líneas, pues se ascendió a 26 pulgadas y 3 líneas. Los vientos más constantes fueron del O. y del N.O.

Algo se resintió la salud pública del estado atmosférico y meteorológico, pues que se aumentaron las indigestiones, las diarreas, los cólicos, algunos de los que se hicieron nerviosos; pero sin que llegaran a comprometer la existencia de los enfermos. También hubo más calenturas gástricas é intermitentes, tercianas y cotidianas, que cedieron bastante bien a los antiébrífugos. Últimamente se observaron algunos casos de dolores reumáticos, de erisipelas, de anginas, de pleuro-neumonías, y en los niños de croup. La mortandad fué escasa.

Hoy, segun anunciamos, saldrá para la Granja el señor subsecretario de Gracia y Justicia.

A consecuencia de lo que manifestamos anteaer respecto a que alguna de las casas de Socorro faltaba un local decoroso para los agentes de la autoridad encargados de recibir declaraciones, podemos manifestar hoy que hasta ahora no ha sido posible disponer otra cosa por falta de tiempo y espacio. En la casa de la calle de Silva, por ejemplo, hubo necesidad de desalojar al estirujano practicante de la pequeña habitación que tenía. La casa solo tiene la amplitud más indispensable para la administración y el servicio facultativo, y no con desahago, pues el cuarto destinado al comisario es mezquino, y de condiciones desventosadas, y por eso no ha sido posible que le ocupase siempre. El del practicante está reducido a una sola pieza.

El presidente del distrito no ha podido hacer más que acudir del mejor modo a aquellas exigencias, y dar conocimiento de todo a la Junta municipal de Beneficencia; para la resolución conveniente, sobre la falta de local y la manera de atender a los gastos no previstos ni presupuestados, que con tal motivo han de consagrarse.

El Sr. D. Esteban Garrido ha salido con su familia para los baños de Arechavaleta en Guipuzcoa.

Cartas de Guernica dicen, segun La España, que todas las probabilidades para los cargos de diputados generales de Vizcaya están de parte de los señores D. Mariano Zaballuru y D. A. Arrieta Mascarua.

Está aprobado por el señor gobernador de la provincia de Valladolid el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento para contribuir a los gastos de las obras de la iglesia de San Lorenzo.

El viernes por la tarde, un sujeto que vive en la calle de San Antonio Abad, en Barcelona, se tomó una gran cantidad de ácido sulfúrico, que le dejó en el estado que pueden nuestros lectores suponer. A pesar de que fué auxiliado oportunamente, parece que se desconfiaba de poder salvarle la vida.

Con motivo de haber sido anteaer el día del santo del señor Cisneros, gobernador de Alicante, la noche anterior fué obsequiado con una brillante serenata que le dió la banda de música de aquel ayuntamiento.

En la última sesión de la Dieta de Francia los representantes de Prusia y Austria han pedido que, como se ha hecho con el duque de Oldemburgo, se exhiba de Augustemburgo que presente los documentos en que funda sus derechos a la soberanía de los Ducados dano-alemanes.

SEGUNDA EDICION. La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 26 de agosto próximo, a las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta del arriendo

del portazgo de Menjibar, situado en la carretera de Bailén a Málaga, por tiempo de dos años y cantidad de 11,800 reales vellón en cada uno en que se ha hecho proposición.

Por los guardias de servicio, en la calle de Hernán Cortés ha sido preso un sujeto que es raju de un baul de otro compañero algunas prendas, habiendo manifestado este último que anteriormente echó de menos cierta cantidad de dinero.

En la casa de Socorro del segundo distrito fué curado anteaer un carretero, a quien le cogió el carro que guiaba, entre la rueda del mismo y un guardanuda del paseo de Recoletos, un pié, habiendo los facultativos de dicha casa calificado de grave la herida.

La media corrida de toros que se verificó ayer tarde fué regular, y hasta puede decirse que buena, comparada con las anteriores. Los toros dieron juego y la cuadrilla no se portó mal. Hubo que lamentar las caídas de tres picadores que les ocasionaron confusiones de alguna consideración, aunque no graves. El maestro Ponca y el Gordito estoquearon con acierto, sobresaliendo Ponca en la magnífica que dió al segundo toro, hasta el punto.

Aunque solo había anunciado seis toros se corrieron siete, porque el sexto que prometía ser un gran bicho para la lidia, se perniquebró al saltar la barrera, y hubo necesidad de darle el cachete. El séptimo en tratuvo mucho y murió a manos de Pablo Herraiz. La entrada muy escasa.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Santiago Aguiar y Mella.

Diez un periódico refiriéndose a noticias de sus corresponsales de Paris, que apenas el emperador y la emperatriz de los franceses han tenido noticia oficial del proyectado viaje de S. M. el Rey, han expresado su ardiente deseo de que la residencia del augusto esposo de nuestra Reina en Francia no baje al menos de una semana, tiempo absolutamente necesario para los abseguos que se preparan, así en Paris como en Saint-Cloud, Compiègne y Chalons. Muy pronto debe recibirse en nuestra corte el programa de estas fiestas para someterle a la aprobación completa del augusto viajero, padiendo abrición completa seguridad de que Napoleón III y la emperatriz Eugenia demostrarán en esta ocasión todo el valor que dan a la visita del esposo de nuestra Reina.

Leemos en El Correo de Aragon, periódico de Zaragoza lo que sigue:

«Suponemos que con la publicación de la nueva ley de imprenta tendremos el gusto de ver pronto en compañía a los colegas cuyo aparición hace tiempo se viene anunciando en Zaragoza, y que habrán de representar ideas y aspiraciones encontradas en el ancho campo de la política. Celebraremos que cuanto antes vengan a compartir con los hoy existentes, los penosos trabajos del periodismo.»

Leemos en El Telégrafo, periódico de Barcelona:

«Se nos ha dicho que ha hecho renuncia de su cargo de promotor fiscal del distrito de Manoliers el conocido letrado D. José Malugué. Su separación será de seguro generalmente sentida, pues se tenían los mejores antecedentes respecto a su inteligencia é integridad.»

Podemos asegurar a los periódicos de la oposición que el gobierno, cumpliendo estrictamente la ley de presupuestos, publicará en la Gaceta, dentro del mes en que se realicen, las listas de nombramientos hechos por todos los ministros. El gabinete actual hará mas que cumplir la ley, y es imponer reglas para el ingreso en las carreras públicas, aun respecto de aquellos destinos de entrada cuya provisión deja libre la ley de presupuestos. Este es el principal objeto de la comisión que ya ha comenzado a funcionar.

Nos dicen de Granada con fecha 13 del corriente:

«Esta tarde a las cinco, en las posesiones del Excmo. Sr. D. Carlos Calderon, nombradas del Chaparral, y cortijo de la Puente, tendrá efecto el ensayo de las máquinas agrícolas que del depósito que tiene establecido el Banco de propietarios ha mandado traer nuestra Excmo. Diputación provincial. Los labradores deben concurrir a este acto para poder apreciar las inmensas ventajas que ofrece el uso de las referidas máquinas y con especialidad la segadora Wood, de la cual tenemos las noticias más satisfactorias.»

A unos sesenta pellejos llenos de vino ascendió el número de los que fueron cogidos en Barcelona durante la noche del 13 del corriente por los vigilantes de consumos, siendo de advertir que no tuvo lugar la aprehensión en las afueras de la ciudad, sino dentro de ella, en aun de las calles del barrio de Palacio.

Con fecha de anteaer nos escriben de la capital del Principado de Cataluña, lo que sigue:

«Mañana, segun cremos, tiene lugar en la capilla del palacio episcopal de esta ciudad la conversión al catolicismo de un joven alemán, muy conocido entre el comercio de Barcelona. Segun se nos ha dicho, despues del bautismo irá recibiendo todos los Sacramentos hasta el matrimonio, que va a contraer con una linda señorita, no menos conocida en esta capital.»

«El mismo corresponsal nos comunica

en su carta que han sido estos últimos días muy repetidas las muertes repentinas que han acontecido en esta ciudad. En el Ensanche fué víctima de tal desgracia una persona perteneciente a una conocida familia; igualmente lo fueron dos personas más, una en la calle Baja de San Pedro, y otra en el Borne; y finalmente, anteaer, una pobre mujer murió también en pocos instantes, en el acto de salir del baño, en la playa de San Beltrán.

Dice ayer El Diario español: «Desde ayer no hay ya recogida, y Las Novedades puede publicar todo lo que quiera acerca de las reuniones de que nos habla hace días, en la inteligencia de que no puede alegar excusa de que las declaraciones que cite como de nuestros amigos son denunciadas, porque en todo caso la denuncia no pesaría sobre Los Novedades, sino sobre los que sean verdaderamente culpables. En cuanto a la afirmación del general Reina, de que los vicaristas jugaron a cara o cruz la dinamita, no podemos decir sino que es completamente falsa.»

Leemos en El Diario español de ayer: «Ayer se hicieron circular rumores de haberse alterado el orden público en Barcelona y Zaragoza; y los alarmistas se despatcharon a su gusto proparando voces e inventando noticias capaces de conmover a un guardacanton. Es indudable que los inventores de tales patrañas obedecen a una consigna dada con objeto de mantener agitados los ánimos. ¡Qué miseria!»

Inútil es que repitamos, conformes con lo que indica nuestro colega, que semejantes rumores no tenían fundamento. El Diario español dice ayer que hay en Madrid periódicos que pueden llamarse negros, porque con vergüenza para el buen nombre de la prensa española, escriben artículos bajo cuya orma agresiva contra las dignas autoridades de Cuba encubren la defensa de los que se dedican al infame comercio de carne humana, tan perseguido y reprobado.

El Diario español refuta ayer lo dicho ayer por La Libertad, probando de que el gabinete actual, no solo no ha faltado a ninguna de sus promesas en la esfera política, sino que ha cumplido cuanto ofreció, y sigue la senda que se trazara al llagar al poder, de gobernar con el apoyo de todas las fracciones constitucionales.

Del Siglo médico copiamos íntegro el siguiente suelto: «Tenemos en nuestro poder un certificado de defunción librado por cierto misionero en un pueblo de la provincia de Toledo de bastante vecindario, extendido en una cuartilla de papel común, y concebido en los siguientes términos, sin

más variación que la de poner tan solo las iniciales de los nombres y del pueblo: «Como Cirujano Ministrante de Real aprobación: Certifico: Que J. M. de edad de un mes hijo legítimo de B. O. y I. M.—este niño aestado padeciendo tres días unas Calenturas que se gun sus síntomas eran gastricas el que asuombrado a la Muerte, como á las doce de esta noche pasada, y para que conste lo ponco en noticia del Sr. Cura regente de esta parroquia, para que lede sepultura a la hora que es de costumbre. M. E. 9 de Mayo de 1862—M. M. M.»

Omitimos las consideraciones que con motivo de esta certificación hace nuestro colega; pero creemos que á ser exacta esta intrusión, el gobierno debe tomar sus medidas para que no se reproduzcan casos de esta naturaleza.»

En la ciudad de Vigo se halla vacante la plaza de secretario de ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 10.000 rs. Los aspirantes á dicha plaza deberán dirigir las solicitudes al alcalde de la referida villa dentro del término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta del gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo D. Fulgencio Schmid; placa de la misma Orden, á los brigadieres en situación de cuartel D. Javier Olmedo y D. Miguel Manso de Zúñiga.

Se ha nombrado jefe de la brigada de caballería que deben formar los regimientos de Albuera y Bailén, de nueva creación, al brigadier D. Florencio Ceruti, subdirector que era de los suprimidos tercero y cuarto depósitos de instrucción.

Habiendo dicho el corresponsal del Diario de Barcelona que el Sr. Mantilla traspasaba la propiedad y dirección de La Política, nuestro apreciable amigo dirige una carta á La Epoca, negando el fundamento de esta noticia.

A las siete y cuarto de la tarde llegó anoche á la Granja el señor ministro de la Gobernación. Anoche se puso en escena en el teatro del Príncipe María Stuarda, que fué una nueva ocasión para que el público admirase las eminentes dotes de la Civil para la tragedia. Segun costumbre fué llamada repetidas veces al palco escénico. Leemos en un periódico: «Recibimos una comunicación muy curiosa que firman, al parecer, individuos que se llaman á sí mismos carlistas, y en la que se protesta contra la muerte

de este partido. En ella se nos asegura que cuentan con los mismos elementos que fracasaron en San Carlos de la Rápita por culpa del general Ortega, y que no han desistido de sus propósitos, cifrando hoy sus esperanzas en los hijos de don Juan.»

Nos parece que han querido dar una broma al diario que esto escribe, y que nuestro colega no ha tenido inconveniente en aceptarla.

Se ha concedido la cruz de San Fernando de primera clase, al teniente coronel graduado comandante de infantería D. José Casado y Sanchez, á consecuencia de servicios prestados en 1848, autorizándole al mismo tiempo para hacer uso del nuevo distintivo creado en 14 de julio de 1856.

Como algunos profesores han consultado acerca de la duración de lectura de los trabajos escritos en las dos sesiones que les están señaladas en el Congreso médico español que va á celebrarse, y han manifestado temores de que en tan corto espacio de tiempo pueda desarrollarse cualquier punto científico ni leerse ningún trabajo de mediana longitud, dice un periódico de la clase, que si bien no podrá exceder de la lectura de cada trabajo de 20 minutos, esto no quiere decir de un modo absoluto que no pueda ser más extenso el escrito de lo que pueda corresponder á este tiempo limitado. Por lo general, siempre que sea posible, debe hacerse de manera que quede completamente leído en los 20 minutos; cuando esto no sea posible, se leen aquellos pasajes más principales, que tal vez constituyen doctrina, ó de los que se desprenden corolarios ó deducciones, esto es, se lee en extracto y esto no quita que á la publicación de las actas se haga de los trabajos in extenso.

ESPECTACULOS PARA HOY.

- Príncipe.—A las nueve de la noche.—María Juana, drama en 3 actos.
Circo de Prico.—Gran función á las 9 de la noche, con ejercicios ecuestres y gimnásticos, los leones, y la pieza mimica de gran aparato Los monederos falsos.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Campos Eliseos.—Función para el 18.—A las 8 1/2, en el Salon de Conciertos, la banda de Artillería y coros ejecutarán varias piezas escogidas.—A las 10: Fuegos artificiales, en la plaza del teatro.
Después de la primera parte del concierto se rifarán las moñas de los toros que se lidiaron en la corrida que dió la Beneficencia; dichas moñas estarán de manifiesto en los Campos.—Teatro de Rosini.—Mañana martes se pondrá en escena la ópera en dos actos y cuatro cuadros, ti-

tulada Ana Bolena.—Los precios y demás pormenores se avisarán en los carteles. Gran panorama de la orama universal.—(Paseo de Recoletos).—Desde las 7 de la tarde.

CAUSA

á consecuencia del asesinato de doña Vicenta Calza, en la calle del Fúcar.

(Continuación.)

Prosiguiendo en su propósito el defensor de Vicenta Sobrino, dice que no están desvanecidas ni en el ánimo del promotor ni en el del juzgado las sospechas contra Casulá, porque subsisten los indicios que ántes habia en origen aumentados en fuerza con las averiguaciones posteriores.

Hay un testimonio en la causa, dió el defensor, que refiere el suceso esplicándolo en sus antecedentes, dando cuenta de las circunstancias que le acompañaron, razonando sobre los motivos que le impulsaron. Ese testimonio es el de Vicenta Sobrino, que dice: «Yo maté, yo asumo franca y lealmente la responsabilidad del suceso.» La simple negativa de esta mujer en su primera declaración habríale bastado para que la justicia no llegara nunca á saber á ciencia cierta y con prueba plena, quién ó quiénes habian sido el autor ó autores del delito. Los detalles de ejecución que refiere comprueban de tal manera la aseveración de Vicenta Sobrino, que hay forzosamente que convenir que, ó fué ella el autor y ejecutor material del delito, ó estuvo presente á su comisión. Y aquí se halla una prueba patente de que la imposibilidad moral ó ordinaria es una prueba distinta de la imposibilidad metafísica y de la imposibilidad natural; puesto que ordinariamente no vemos que se ponga á un lado el instinto de la propia conservación, y espontáneamente se confiese haberse cometido una falta digna de gravísimo castigo. De manera, que en muy corto trecho nos hallamos con dos inverosimilitudes resultas en sentido de completa posibilidad, de verdadera existencia.

La primera declaración de Vicenta Sobrino prestábase á las ocho de la noche del lunes 11 de enero, asegurando que solamente ella concibió el proyecto de dar muerte á doña Vicenta Calza; que solamente ella la habia ejecutado, y que el marido de esta señora no la dió encargo, ni recado alguno como criada de la misma. La segunda declaración se amplió á las pocas horas del día siguiente, y en ella se referia la participación que Casulá habia tenido en el delito, refiriendo los detalles concernientes á la proposición del mismo; y sin embargo de la comunicación y completo aislamiento en que se habia tenido á Vicenta Sobrino

desde su ingreso en la cárcel, se ha llamado á esta segunda declaración, y se ha dicho que podía ser hija del interés propio, ó de una tercera persona que haya falseado las declaraciones ulteriores de Vicenta Sobrino; pero no se alcanza que tan peregrino juicio haya sido admitido, recordando, como de la causa aparece, la absoluta incomunicación en que estuvo Vicenta Sobrino que, durante la noche del 11 y parte del día 12, no tuvo más compañía que la memoria de su delito.

Al ser estudiada la causa por la defensa, hubo de llamar poderosamente su atención, que inmediatamente despues de dictarse el auto de libertad en favor de Casulá en 12 de enero, al serle notificado al promotor fiscal D. Manuel García Manso, que se hallaba á la sazón en el local del juzgado, siendo la hora de las doce de la mañana, formuló, por medio de comparecencia, la pretension de que inmediatamente, y ántes de que D. Carlos Casulá saliese del local del juzgado, en que también se hallaba y al que habia ido desde la cárcel con un alguacil, se practicase un escrupuloso reconocimiento en los papeles que conservase aquel proceado en su habitación ó cualquiera otro punto; y que se ampliase ciertas declaraciones para esclarecer ó para desvirtuar algunos indicios que sin duda habrían llegado á su noticia, y de los cuales es regular creer que también el juzgado tendria conocimiento.

Muchísimo llamó también la atención á la defensa que ya entonces se dirigieron preguntas á Casulá para saber por el mismo si doña Vicenta Calza, su esposa, habia otorgado cierto testamento en su favor; y que las declaraciones entonces recibidas se relacionaban con los temores que doña Vicenta Calza, al parecer, habia manifestado de ser asesinada; y como á seguida de estas diligencias se acordó la ampliación de indagatoria de Vicenta Sobrino, en la cual fué donde designó á Casulá como autor de la proposición del delito, subió de punto la curiosidad y el ansia de saber qué habia en este particular.

El defensor examina la razon que pudo tener la Vicenta Sobrino para rectificar su declaración y confesar despues lo que habia negado primero, atribuyéndolo á la casualidad de haber oido desde su encierro á unas mujeres que decian lo siguiente: «Ya está en encierro esa pobre chica; ha declarado echándose la culpa de todo; se conoce que ha declarado la verdad cuando han echado á la calle al marido de la difunta y á la tuerta; ¡qué lástima de chica, la va á suceder lo que á la Bernabola! La Providencia dice el defensor que dió á Vicenta este aviso, y que al saber su defendida que Casulá la dejaba sin el amparo y protección que la habia ofrecido, procurando el eludir la responsabilidad, indujo á la Vicenta á cambiar de propósito; deduciendo de es-

Señor baron, cumplase vuestra voluntad; siempre tendreis en mí un compañero sincero... abracémosnos... así... Os doy mi palabra de honor de que solo por hacerlos rabiar me quejaba del pobre Pompeyo; aunque el noble animal estaba muy flojo, su carne me pareció muy tierna, y me salvó la vida. Los tres realistas se volvieron á poner en marcha, y yo y el señor baron... ¿Qué le habeis dicho para consolarle y calmarle? preguntó en voz baja Pampelonne á Clermont. Que la carta de Gourdon era invención mia, cuando ni he quitado ni añadido una palabra de ella; dejadle su ilusion y vivid en paz, ó me enfado. Pampelonne fué quien se encargó de entregar al conde de Brissac el paquete que le enviaba su mujer, no queriendo La Gazette presentarse al antiguo jefe de los republicanos de la Liga, por poco republicano que fuera, segun decia la condesa, y considerándose Clermont demasiado hidalgo para hacer el oficio de mensajero. Pampelonne, que no era conocido de Brissac, dejó á sus compañeros á algunos pasos del Arsenal, del que consiguió, no sin trabajo, hacerse abrir las puertas, y despues de un gran rato de espera se volvió á reunir á ellos. La condesa no nos ha engañado, ¡pardiez! dijo Brissac ha sido nombrado realmente gobernador de Paris; Mayena ha firmado su despacho... ¡el pobre hombre saltaba de alegría! Ea, amigos míos, ¿á qué parte nos vamos á acostar? Yo, dijo La Gazette, quiero concluir la noche á la luz de la luna apenas si he empezado á respirar... Señores, paseémonos, y para que no os impacientéis, referiré en voz alta al señor Baillo—si es que me lo permitis, caballero—todo cuanto sé del señor Olivero, de la señorita Elena de Tarare, y del gran truhan que se llamaba, segun creo, el Rifodé. Contádmelo, exclamó Clermont agarrándose del brazo de La Gazette; estoy interesado en esa historia, más que vos en vuestra baronia. La Gazette se recogió y empezó una narración que Pampelonne escuchaba apénas, porque nuestro gascón aventurero urdia ya en su mente mil proyectos, que el que menos debia hacer abrir las puertas de Paris al Bearnés; pero en cambio el Baillo de Clermont probó con exclamaciones, suspiros y gritos de rabia, que la historia de la señorita de Tarare

era para él mucho más interesante que la restauracion de la monarquía en la persona de Enrique IV. Al acabar el capitán su relacion, un grito de angustia que salta de una calle inmediata, detuvo de pronto á nuestros tres caballeros. Parece que se asesina por ahí, dijo Pampelonne. Lo mismo me da, replicó el normando; no os movais, señor Baillo; demasiad sabemos vos y yo lo que cuesta meterse en lo que á uno no le importa. ¡A mí! ¡socorrol... volvió á gritar la voz. ¡Pardiez! voy á ver si se me han enmohecido las manos, dijo Pampelonne lanzándose hácia el sitio de donde llamaban. ¡Vamos, baron, añadió el Baillo, á ver si podemos reparir sendos linternazos. ¡Vamos allá; no lo dejemos por tan poco, respondió el normando, y echó á correr en pos de sus compañeros. Ocho días ántes de la evasion de los tres prisioneros realistas, presentóse un hombre en la barrera de San Dionisio, arrastrando á manos un carrito de dos ruedas, en el que iban dos mujeres, una de ellas medio recostada en las rodillas de la otra, y pidiendo entrar en Paris. A consecuencia de las negociaciones entabladas con el rey de Navarra, negociaciones que Mayena habia autorizado con el objeto de ganar tiempo y levantar su último ejército, habia una tregua entre la liga y los realistas, de suerte que las puertas de la ciudad estaban abiertas, no á la gente de guerra, sino á los habitantes de la ciudad y de los mercados. La familia de que hablamos inspiraba mucha lástima; así es, que la dejaron pasar despues de algunas preguntas insignificantes, dirigidas por pura fórmula al hombre que declaró venir de Alemania á Paris para reunirse á su familia, tan celosa por el culto católico como por los intereses de la Union. Este hombre parecia estenuado de fatiga, á pesar de su estatura poderosa y de su fuerza atlética; el día era frio y nebuloso; la tierra se hallaba cubierta de escarcha, y sin embargo, la frente del desgracia-

«De veras! dijo Pampelonne con alegría, ¡oh! bondad divina, ¡estamos salvados! sed franca, condesa, porque os intimo que cumplais aqui vuestra oferta: sintiendo ahogaros á la orilla, deciais claramente que el señor Olivero era esperado para... Basta, caballero, os hago la justicia de confesar que tenéis toda la malicia necesaria á la política de este tiempo... Si os detengo, es porque la hora se acerca. Si vuestra brusca entraña en esta habitación me ha causado angustias mortales... he temido un momento que se perdiese la causa de la monarquía... Olivero, ese español á quien detesto como buena francesa que soy, y como gran señora, debe venir aqui ántes de media hora. Va á traerme la credencial del señor de Brissac, y confieso casi para gloria mia, que espera ser recompensado por su celo, por su obediencia á la tiránica voluntad que le he impuesto. Tened, caballero, bastante buena opinión de la condesa de Brissac, que va á devolveros vuestra libertad, para creer que sabré salir del paso con sagacidad y con honra. Yo os juro que no se podrá decir que el español haya conquistado en Francia ni una buena ciudad del rey ni una dama de mi calidad. Desde mañana, pues, el señor de Brissac se instalará en el Louvre en su calidad de general en jefe, pronto á devolver al rey la ciudad de Paris, y desde mañana mismo habré yo dejado la Bastilla, tan cierto como vos la habeis dejado ántes de una hora. Por San Dionisio! condesa, exclamó Clermont; hé ahí un lenguaje digno de vuestra raza, y me haceis sentir amargamente el tiempo que he pasado en el calabozo. Yo lo hubiese empleado muy bien cerca de las damas de mi noble país. Sin embargo, creo que os costará trabajo deshaceros de ese español; permitidme que me oculte en algún rincón, y os prestaré ayuda. Baillo, respondió la señora de Brissac con una sonrisa encantadora; nosotras las mujeres tememos mucho más á nuestros amigos que á nuestros enemigos; me obligaréis á conseguir dos victorias... Señores, seguidme. La condesa condujo á los prisioneros á un vestíbulo que daba á una ancha escalera, y le dijo en voz baja: Esta escalera conduce á los departamentos de la señora de Bourg; á esta hora no correis riesgo alguno de encontrar á nadie; Olivero no vendrá aqui por ese

lado; permaneceréis inmóviles y silenciosos tras esa tapicería; hasta que yo entre en el vestibulo y diga: ¡Antonio! Al oír este nombre, el señor baron La Gazette saldrá de su escondite y le dará mis órdenes; es decir, le entregará las llaves de la poterna y un paquete sellado para el conde de Brissac; este paquete, señores, lo hareis entregar en seguida al señor conde de Brissac, y en propia mano. A partir de este momento velareis por vuestra seguridad durante quince días, porque al cabo de este tiempo volverá á entrar el Rey en su capital, que abandonarán vergonzosamente las tropas de Felipe II, y donde la Liga en masa gritará: ¡viva Enrique IV! La Gazette, trasportado de alegría, abrió la boca para repetir este grito, cuando Pampelonne le llamó al orden recomendándole la prudencia por medio de un pisotón. Sois un ángel, condesa, dijo el caballero; pero ¿quién nos enseñará el camino de la poterna? No podéis engañaros; cuando lleguéis al pié de la escalera, ireis derecho hasta la muralla; luego que esteis al pié de una torre cuadrada en la que ondea una bandera, tomareis á mano izquierda y no tardareis en encontrar una escalera que dá á los fosos; frente á esta escalera está la poterna. Comprendo, dijo Clermont; por ahí fué introducido en esta ciudadela el diablo. Señor baron, continuó la condesa; os recomendaré en alta voz que me traigais la llave de la poterna, pero tendreis buen cuidado de no hacerlo. Que me ahorquen si vuelvo atrás, señora. Dejareis la poterna entreabierta. La dejaremos abierta de par en par, si es preciso. Ahora á vuestros puestos... Ni una palabra, ni un movimiento... la lucha está empeñada... ¡guerra á España, y viva San Dionisio, como decian nuestros abuelos! La condesa volvió á su habitación, tomó un espejo, echó sobre sus hombros una rica pañoleta de gasa, arregló su tocado con todo el arte de una temible coqueta, reanimó el fuego de su chimenea, y se estendió en su sillón donde permaneció como en emboscada para recibir al enemigo, á quien se trataba de derrotar. Clermont, Pampelonne y La Gazette,

te hecho y algunas consideraciones que espalan que no fué una invención la acusación formulada por Vicenta Sobrino. Regla de conducta social, recuerda el abogado defensor, es no fiar de la virtud del comun de los hombres puesta á prueba muy dura, porque el resistir á tentaciones muy vehementes exige virtud firme y acendrada, y ésta se halla en pocos. Regla de conducta social es tambien que para conjeturar acerca de la conducta de una persona en un caso dado, es preciso conocer su inteligencia, su índole, carácter, moralidad é intereses, y cuanto pueda influir en su determinación; porque, si bien es cierto que el hombre está dotado de libertad de albedrío, no deja por eso de estar sujeto á una muchedumbre de influencias que contribuyen poderosamente á decidirle, y el olvido de una sola circunstancia nos puede llevar al error. Regla de conducta social es, por último, el deber que tenemos de despojarnos de nuestras ideas y afecciones guardándonos de pensar que los demás obrarán como obraríamos nosotros; porque la inclinación que tenemos á juzgar de los demás tomando por pauta á uno mismo, es uno de los mayores obstáculos para encontrar la verdad en todo lo concerniente á la conducta de los hombres, que en la mayor parte de sus ratiocinios proceden por analogía. No se oponen, por cierto, estas reglas sociales á la caridad cristiana, que nos hace amar á nuestros hermanos, porque esa caridad no nos obliga á reputarlos por buenos si son malos; no nos prohíbe el sospechar de ellos cuando hay justos motivos; no nos impide, en fin, tener la cautela prudente que de suyo acompaña el conocimiento de la miseria y de la malicia del linaje humano.

Se ocupa despues de si es ó no es verosímil que á una mujer á quien se la habla por primera vez, se la suponga capaz de tantas iniquidades como el asesinato, el robo, el adulterio, el perjurio y la calumnia, y se le proponga el delito, esponiéndose á ser por ella denunciado, y si lo es el que se entregasen á una mujer tres duros para comprar un pañuelo, cuando no se sabia positivamente que no hubiese parecer, dice que no acierta á explicarse como el promotor fiscal, en su clarísimo talento, quiere que se despreocie la segunda declaración de Vicenta Sobrino, único dato concreto, único cargo determinado claramente contra Casula; y á la vez toma ese dato como motivo bastante para no atreverse á declararle inocente, pidiendo contra él la absolucion de la instancia, que equivale á sospechar, no de la falsedad de la declaración, sino de su veracidad. Si el promotor fiscal dijera que de la declaración de Vicenta Sobrino no podia resultar más que un indicio; si girara su ratiocinio sobre la idea de la sospecha que de la declaración pudiera desprenderse; si el promotor, en fin, la aceptara como una probabili-

dad contra D. Carlos Casula, en la teoría de las probabilidades, comprenderia perfectamente el sistema á que obedecía su criterio; pero como nada de esto ve, sino que, por el contrario, unas veces concede y otras niega todo valor á la segunda declaración de Vicenta Sobrino, y la única y verdadera base sobre que descansa el procedimiento contra Casula es el dato espuesto por aquella y aceptado sin dilación por el juez como que sirvió de fundamento para dictar el segundo auto de prision contra Casula, cuya prision todavia subsiste; cree necesario la defensa hacer algunas reflexiones acerca del valor de los testimonios testificales, tomando por norte y guia de ellas la autorizada opinion del ilustrado jurisconsulto que hoy desempeña el honroso cargo de fiscal de S. M. en la Audiencia territorial de esta corte, y se espresa así:

Doctrina corriente es que los testigos son el oido y los ojos del juez, y que contra ellos no deben admitirse muchas excepciones, porque esto seria privar á los tribunales de adquirir el conocimiento de la verdad. Para que sea valadero el testimonio de un testigo, puesto que no siempre nos es dable adquirir por nosotros mismos el conocimiento de la existencia de las cosas, preciso es que tenga dos condiciones: Primera, que el testigo no sea engañado; segunda, que no nos quiera engañar. Conoceremos lo primero atendiendo á los medios de que ha podido disponer para alcanzar la verdad; conoceremos lo segundo examinando principalmente si alguna pasión ó interes le impelen á mentir.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—Santa Sinfonosa y sus siete hijos mártires; Santa Marina, virgen, y San Federico, obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital de mujeres incurables (calle de Amaniel) donde se celebrará á Nuestra Señora del Carmen con misa mayor y sermón que predicará don Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán solemnes vísperas á San Vicente de Paul, antes de reservar.—Continúan las novenas de Nuestra Señora del Carmen, predicando en el Carmen Calzador D. Juan Barbero, y por la tarde don Juan Fernandez; en las Comendadoras de Santiago, á las nueve, D. Patricio Páramo; en Maravillas, el mismo Sr. Páramo; y en Santa Teresa de Jesus, D. Lázaro Prieto.—En Nuestra Señora de Loreto se principia una devota novena á San Joaquin y Santa Ana; al anochecer se rezará la estación y el rosario; despues seguirá el sermón que predicará don Joaquin Corral, predicador de S. M. despues se rezará la novena, y se terminará con los gozos, versículo y oración corres-

pondiente.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicará por la mañana el culto semanal á su Divino Titular. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O, en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu-Santo; ó la del Ave-Maria, en Santo Tomás. Segun la orden de la plaza, el servicio para mañana es como sigue: Parada: Cuenca y Constitución.—Jefe de día: Señor comandante de Saboya don Antonio Suarez y Arias.—Visita de Hospital: Ingenieros, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Saboya, cuarto capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

GRAN BARATO DE CAMAS DE Ghierro y doradas, á la inglesa. Hay de las primeras de 100 rs. en adelante, con dibujo y ruedas; y de las segundas á 1.200 las de matrimonio y 800 las chicas; palanganeros de 12 á 20 rs., y perchas á real y real y medio gancho. Tambien se admiten composturas y se varían las camas al sistema moderno. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

UNA SEÑORA VIUDA, DESGRACIADA, con frecuentes vómitos de sangre, sola y sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer, implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, en la calle del Toro, número 5, principal de la derecha, frente á la plazuela de la Paja.

SE ALQUILA UN GABINETE EN sitio muy céntrico. Dará razon el portero de la calle de Preciados, núm. 9.

SE ALQUILAN HABITACIONES EN sitio muy céntrico. Dará razon el portero de la calle Mayor, núm. 24.

DEBIENDO PROCEDERSE A UNA reforma en el gran café del Iris, éste cerrará sus puertas para el público el día 18 del corriente, si bien continuará abierta la tertulia y los billares, teniendo su entrada por la calle de Alcalá, núm. 10. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos.

UNA FAMILIA QUE MARCHA fuera á pasar la temporada de verano, necesita una joven que los acompañe en clase de niñera. Olivo, 2, portería, dan razon.

EN 20 REALES CUATRO HERMOSAS habitaciones, amuebladas con gusto. Darán razon, Luna, 26, carbonería.

GRAN SURTIDO DE ESCOPETAS de caza, revolvers de puñal, pistolas y escopetas de salon, á precios de fábrica. Carretas, 27, principal.

EN LA NOCHE DEL JUEVES SE Estravió en los Campos Eliseos una pulsera de mosaico y oro. A la persona que se la haya encontrado se le dará una gratificación si se sirve presentarla en el cuarto bajo derecha de la casa núm. 21, calle de las Hiteras.

TIERRAS EN TETUAN Y SUS cercanías.—Habiéndose suspendido la subasta de las mismas, señalada para el día 15 del corriente, se anuncia nuevamente para el domingo 24 del propio mes, á las doce de la mañana, en el despacho del procurador Veña, plaza del Progreso, núm. 9, segundo izquierda; donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

TERCER ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia pontificia de Italianos, serán aplicadas por el eterno descanso del excelentísimo Sr. D. Pedro Bernal o de Quirós, marqués de Monreal y de Santiago, que falleció en igual día del año 1861. La viuda suplica á sus amigos que le encomienden á Dios.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, Y LA Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, número 3, frente al ministerio de la Gobernacion. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZELCAGA

ALMONEDA DE TODOS LOS EFECTOS, desde enseres de cocina hasta los colchones. Lobo, 20, principal.

FACTORIA DE LOS SEÑORES CASTILLO y Compañía, calle del Beño, número 6, M. drid. Los vinos tintos de mesa de Valdepeñas y Alcázar, procedentes de sus bodegas en este último punto, se espenden al reducido precio de 40 rs. arroba, llevadas á domicilio.

NO MAS VACIADORES.—EL COSHudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar, sin que jamas haya necesidad de vaciarlas. La aceptación de este incomparable articulo nos ha obligado á aumentar los puntos de venta, que entre otros son: Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Fuencarral, 7; Monterá, 17; Cármen, 12; Principe, 1; Carrera de San Jerónimo, 22; Carretas, 27; id., 22, y San Martin, 6.

RESMILLAS DE PAPEL DORADO. 250 cartas y 250 sobres, 20 y 24 rs.; cajas y objetos de escritorio, á 10, 12, 14 y 15; tarjetas, á 8 y 10 el 100. Olivo, 14.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de café. Reina, 28, cuarto 2.º. darán razon.

ULTIMA REMESA DE BARATO.—Pañolería, hordados, de China, de 60 á 4.000 rs.; lanillas de 3 y 3 1/2 rs.; indianas, 2 y 3 rs. Postas, 32 el lado del portal de la Virgen.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—En el comercio del Cisne, calle de la Sal, número 3, se dan por seis duros los géneros siguientes: 12 varas mozambique de mezcillas bonitas, un gran pañuelo de varés liso ó con lista de seda, uno dicho de felle de seis cuartas; un rico pañuelo de seda de la India, 5 varas de lino de forros, 3 dichas percalinas y 6 pañuelos de hilo blancos, fuertes, todo á eleccion, entre un abundante surtido.

esperando todos tres el momento deseado, permanecian de pié, mudos como estatuas, haciendo esfuerzos supremos para mirarse sin reirse. Al cabo de media hora de espera, los prisioneros oyeron andar y hablar en el salon de la condesa; prestaron el oido para coger al vuelo algunas palabras, pero no pudieron conseguirlo, y de más está decir que el tiempo les pareció largo en la critica posicion en que se hallaban. De pronto, abrióse la puerta que daba al vestíbulo, y desde el umbral de esta puerta, la señora de Brissac dijo en voz alta: —Antonio... Antonio... ¿dónde estais? —Allá voy, señores; allá voy, respondió La Gazette, quien colocado entre el Bailio y el caballero, habia sido detenido á la vez y por los codos de sus compañeros... perdonadme, casi me habia dormido en la banqueta. —Me gusta el casi, interrumpió la condesa... En fin, ¿estais bien despierto? —Ah! señora, perfectamente. —Tomad este paquete, y corred al Arsenal; pedireis hablar al momento de mi parte al señor conde, y le entregareis esos despachos... esperad, los puentes están levantados, y necesitariais perder demasiado tiempo para obtener pasar á esta hora por la puerta principal... tomad esta llave, que es la de la poterna de la torre cuadrada... ¿conoceis esa poterna? —La veo desde aquí, señora. —Luego que hayais abierto la puertecilla, volvereis atras para entregarme la llave, ¿lo oís bien? —Lo oigo. —Habreis dejado la poterna entreabierta, y al volver al pasar, empujareis la puerta tras vos con mucho cuidado, á fin de que la dejéis cerrada. Dormireis en el arsenal, y regresareis mañana muy temprano á darme cuenta de vuestra comision... parid. —La condesa volvió á su salon haciendo tanto ruido como pudo, á fin de ahogar el rumor de los pasos de los prisioneros, quienes en su vida habian marchado seguramente con más ligereza. Las instrucciones de la señora de Brissac fueron seguidas al pié de la letra, y nuestros compañeros, despues de haber subido, no sin trabajo, la parte exterior de los fosos de la Bastilla, echaron á correr por la esplanada tomando hacia la parte del Arsenal, hasta que se vieron

bastante lejos de la fortaleza para creerse al abrigo de toda persecucion. —Basta, dijo Clermont; ya no tengo piernas. —Es justo, añadió Pampelonne, tres camaradas de nuestro temple no deben hacer por más tiempo el oficio de liebre... ¡Ah! Bastilla, amiga mia, juro darte noticias mias, con la coraza en la espalda y el casco en la cabeza. —Yo juré no volver á poner los piés en ella, exclamó la Gazette, aunque el rey quisiera regalármela. —Ea, señores, continuó Pampelonne; ¿qué va á ser de nosotros ahora que estamos libres?... Soy de opinion que ante todo llevemos su credencial á ese pobre Brissac. —Sin duda; respondió Clermont; el mensaje es demasiado chistoso para que dejemos de hacerlo con celo!... ¡pobre Brissac! ¿qué imaginacion tienen las mujeres! —Compadecéis al conde de Brissac, interrumpió el virtuoso La Gazette, y no sé en verdad por qué; ya lo veo, gracias al génio de su mujer, gobernador de Paris, y muy pronto favorito del rey... ¡quisiera que mi baronia me costase el mismo trabajo! —Casáos ante todo, querido mio, dijo el Bailio, y si escogéis bien, respondo de vuestro porvenir; no teneis más que dejaros llevar. —¡Ah! ¡San Nicolás! exclamó bruscamente el normando. —¿Qué hay? preguntó Pampelonne. —Hemos olvidado recomendar nuestro carcelero á la condesa; el buen hombre va á echar raíces en mi calabozo. —¡Lástima de pérdida, en verdad! —Cuando os digo que el pobre hombre me colmó de consideraciones, continuó el capitán; cuando os digo que sus cuidados debian ocultar algun misterio... quiero á toda costa librarle de trabajos. —Pues bien, volved á la Bastilla; la poterna está abierta. —Basta, mañana repararé mi olvido. Nuestros tres caballeros se pusieron en marcha hacia el Arsenal, y hablando de unas cosas y de otras, Pampelonne interrumpió á La Gazette, y le dijo: —Capitan, mañana nos cortaremos el pesonezo, si gustais: —¡Ah! ¡ah! ¿estais aun en ello? —¡Cómo si estoy! ¡más que nunca!... ¿olvidais nuestro convenio? —Pues bien, señor caballero; será como querais, y á la hora que gustéis.

—¿Cómo preguntó el Bailio, ¿vais á batiros? —Sereis nuestro testigo, señor de Clermont, respondió el normando. —Es grave el asunto? —Un duelo á muerte, amigo mio; el capitán La Gazette no me perdonará jamas que me haya comido á su caballo Pompeyo. —¿Qué significa eso? —Durante el sitio de Paris, adonde fui á encerrarme con la única intencion de vengar la muerte del vizconde de Gourdon en el baron La Gazette, su asesino... —¡Oh! poco á poco, interrumpió el capitán; os he permitido ese insulto cuando estábamos encerrados, pero aquí, al aire libre, y en el momento de que la luna aparece por cortesía, no lo permitiré, caballero... desenvainemos las espadas, sin ir más lejos, y sin mas consideraciones. —Gran placer me dais, amigo mio, replicó Pampelonne, que retrocedió dos pasos, sacó la espada y se puso en guardia... Si, me he comido vuestro caballo durante el hambre; sí, ha parecido duro, apergaminado, detestable, abominable... —Y vais á morir de indigestion! exclamó el capitán, que se puso furioso de pronto al recuerdo del dócil y fiel Pompeyo. —Poco á poco! dijo Clermont sacando la espada á su vez y arrojándose entre los combatientes, prontos á atacarse; ambos me insultais no tomándome por árbitro; escuchadme, sí, os lo prevengo, os abandono á ambos, lo cual no seria muy divertido. —Vamos, despachaos, respondió Pampelonne, ¿qué teneis que decirme? —Yo serví de testigo al baron La Gazette en su duelo con el señor de Gourdon; nunca combatí alguno fué más leal. El vizconde á quien yo habia reconocido antes de entrar en la liza, me llevó ante los jueces del campo y escribió un billete, que me rogó os entregase á vos, Pampelonne, si la suerte de las armas le era funesta. Ese billete le he guardado conmigo hasta el día de mi prision, y como temia que me registrasen en mi calabozo y que ese escrito me comprometiese, comprometiéndome al mismo tiempo la causa del rey, lo abrí para leerlo, quemarlo y traerlos de viva voz su contenido. Ahora bien, hé aquí palabra por palabra lo que decia aquel papel: «mi querido caballero: La vida me pesa; quiero libramme de ella; he venido á ofrecer el combate á los ligeros con intencion de renovar

todos los dias esta fanfarronada, hasta que un lanzo pusiese fin á mis torturas. El cielo ha querido que por primer adversario encontrase á nuestro pobre camarada La Gazette, quien, según me afirma el Bailio de Clermont, se ha pasado á los ligeros para servir al rey nuestro valiente señor. Cambio, pues, mi resolucion: quiero que mi muerte sea útil á nuestra causa, y voy á hacerme matar por La Gazette, quien de este modo y con esta hazaña verá aumentar su crédito entre los enemigos de S. M. Adios, mi bravo Pampelonne; sé feliz con tu bella Venecia, y si amas mi recuerdo, conservarás al capitán La Gazette el afecto á que le hacen acreedor su excelente corazón y su brillante valor.» —¡Ya decia yo! murmuró Pampelonne... Vamos, caballero, dadme la mano; la voluntad del vizconde es para mi sagrada, y puesto que no ha habido falta de vuestra parte... —Esa palabra me disgusta tanto como la otra, caballero, replicó La Gazette, que no podia acostumbrarse á la idea de desmerecer en la alta opinion que tenia de sí mismo... Además, si ya no se trata del vizconde de Gourdon, se tratará siempre entre nosotros de mi caballo Pompeyo... tened, pues, la bondad de defenderos. —Entonces haced conmigo lo que habeis hecho con el vizconde, puesto que, como él, tampoco me defenderé, respondió Pampelonne sonriendo. —En cuanto al noble Pompeyo, dijo Clermont, es otro asunto; venid aquí, mi bravo capitán; tengo que deciros un secreto... —La Gazette se dejó llevar por el Bailio, que le dijo en voz baja: —¿No comprendéis que he referido la historia de esa carta para calmar á Pampelonne? ¡Cómo! Un hombre de vuestro mérito, ¿puede tomar esas bromas por lo serio?... Habeis vencido á Gourdon en bueno y leal combate, en medio del día y en plena gloria; dejad en paz la conciencia de Pampelonne y la memoria de Pompeyo; que vuestro caballo haya sido comido por un gaseón ó comido por ligeros, ¿puede por eso sufrir su ilustracion? Vamos, pensemos en el rey, en la Bastilla, en vuestra baronia, y en vanaid vuestra espada. —Señor caballero, dijo La Gazette, os ofrezco la mano de todo corazón... De hoy más, solo nos batiremos el uno por el otro.